



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Y PASAJES 313/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERO: EYNER ALONSO COHUO DZUL

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DIAS: 24 DE MARZO DEL 2024

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION.

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO

C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
NOMBRE Y FIRMA



Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el recibo correspondiente y con la documentación correspondiente, y en su caso, reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de comisión por obligación, autorizo en este documento el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplica.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) recibirán y transfieren datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad ubicado en <http://qroo.gob.mx/ses/quiza-de-privacidad>.